
Acta número doce de la sesión solemne celebrada el día catorce de febrero de dos mil diecinueve a las doce horas con cuarenta y dos minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

El Señor Presidente Municipal: Buenos días, bienvenidos a esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara conmemorativa al 14 de febrero de 1542, Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara. Se solicita al maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadano Ismael del Todo Castro, *presente*; ciudadana Rocío Aguilar Tejada, *presente*; ciudadano Eduardo Fabián Martínez Lomelí, *presente*; ciudadana Alicia Judith Castillo Zepeda, *presente*; ciudadano José de Jesús Hernández Barbosa, *presente*; ciudadana Claudia Gabriela Salas Rodríguez, *se incorporó a la sesión*; ciudadano Rosalío Arredondo Chávez, *presente*; ciudadana María Cristina Estrada Domínguez, *presente*; ciudadano Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, *presente*; ciudadana Rosa Elena González Velasco, *presente*; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, *presente*; ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, *presente*; ciudadano Miguel Zárate Hernández, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Claudia Delgadillo González, *presente*; ciudadano Benito Albarrán Corona, *presente*; ciudadana Eva Araceli Avilés Álvarez, *presente*; ciudadano Víctor Manuel Páez Calvillo, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 18 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, conmemorativa al 14 de febrero de 1542, Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara, correspondiente al día 14 de febrero del 2019.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 477 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

IV. HONORES A NUESTRO LABARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

VI. LECTURA DEL DECRETO QUE APROBÓ OTORGAR EL PREMIO "CIUDAD DE GUADALAJARA".

VII. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DE LA GALARDONADA.

VIII. DISCURSO DEL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE NUESTRA CIUDAD.

IX. PALABRAS DEL MAESTRO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto Presidente Municipal.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, regidoras y regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 477 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

El Señor Presidente Municipal: III. Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de

Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, solicito a las y los regidores Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Eva Araceli Avilés Álvarez, Verónica Gabriela Flores Pérez y Miguel Zárate Hernández, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

El Señor Presidente Municipal: Se da cuenta de la presencia: Del maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, en representación del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; del diputado Oscar Arturo Herrera Estrada, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; y del magistrado Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

Damos también la más cordial de las bienvenidas y agradezco a nombre de mis compañeros integrantes de este Pleno, la presencia del General Norberto Cortés Rodríguez, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, en representación de la XV Zona Militar, bienvenido.

De la misma forma, a los ex presidentes municipales y también en calidad de Ex Gobernador del Estado, el licenciado Guillermo Cosío Vidaurri; al ex Presidente Municipal de Guadalajara y ex Gobernador del Estado de Jalisco, licenciado Emilio González Márquez; y al ex Presidente Municipal de Guadalajara, licenciado Eugenio Ruiz Orozco.

Reconocemos y agradecemos la presencia de la Cónsul General de los Estados Unidos de América, Robín Matthewman; así como de la Presidente Municipal de Juanacatlán, Adriana Cortez González, y de todos los funcionarios del gobierno, del Área Metropolitana de Guadalajara, invitados especiales a esta celebración.

Hago un reconocimiento anticipado de la presencia de Mercedes Guadalupe Medina Alatraste, Premio Ciudad de Guadalajara 2019.

A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, a las autoridades civiles y militares, a los invitados especiales, la licenciada Marcela Figueroa de Voz Ciudadana, y a la ciudadanía que nos honran con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El Señor Presidente Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honos a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido Honores a la Bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

El Señor Presidente Municipal: Debo reconocer también la presencia de los representantes de los organismos empresariales del Estado de Jalisco, de los delegados del Gobierno Federal, así como de los diputados del Congreso del Estado. Sean bienvenidos a esta sesión

VI. LECTURA DEL DECRETO QUE APROBÓ OTORGAR EL PREMIO

“CIUDAD DE GUADALAJARA”.

El Señor Presidente Municipal: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, el regidor José de Jesús Hernández Barbosa, dará lectura al decreto que dispuso la entrega del Premio “Ciudad de Guadalajara”.

(El regidor José de Jesús Hernández Barbosa, pasa al podio para dar lectura al decreto y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El Regidor José de Jesús Hernández Barbosa: En la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 31 de enero de 2019, se aprobó el Decreto Municipal D 11/32/19, que tiene por objeto que este Órgano de Gobierno Municipal elija al ganador del Premio “Ciudad de Guadalajara”, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se somete a consideración la terna de candidatos a recibir el premio “Ciudad de Guadalajara”, distinción que habrá de ser entregada en sesión solemne a celebrarse en el mes de febrero del presente año, en el marco de los festejos del 477 Aniversario de la Fundación Definitiva de Guadalajara.

Segundo. Procédase a elegir al ganador del premio señalado en el punto primero del presente decreto, declarando al ganador del premio “Ciudad de Guadalajara”; Una vez satisfecho lo ordenado por los artículos 119 y 122 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Pleno del Ayuntamiento

designa como ganador del Premio "Ciudad de Guadalajara" a la ciudadana Guadalupe Mercedes Medina Alatríste.

- Guadalupe Mercedes Medina Alatríste es licenciada en trabajo social por la Universidad de Guadalajara y en música por el Conservatorio Nacional.
- Cantante de la Orquesta Típica de Guadalajara, de 1997 a 2004.
- Autora de la discografía "Apasionada", "Hasta Siempre", "Mi México de Ayer" y "Viene la Muerte Cantando".
- Representante de la música tradicional mexicana en nuestro país, Estados Unidos de América, Sudamérica y Japón.
- Promotora de artistas locales.
- Realiza la curaduría de la "Semana Cultural de Mexicaltzingo", con el fin de promover a la comunidad artística de Guadalajara y a los locatarios del Barrio de Mexicaltzingo, preservando las tradiciones y procurando el rescate de uno de los barrios más antiguos de la ciudad.

Tercero. El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara faculta a la Tesorera Municipal, para que de conformidad a sus atribuciones, realice las transferencias, ajustes y movimientos presupuestales necesarios para la asignación del recurso hasta dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal del Año 2019, con la finalidad de otorgar el premio y dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto.

Cuarto. Se instruye a las Direcciones de Cultura y de Relaciones Públicas, realicen las acciones inherentes a efecto de dar cumplimiento al presente decreto.

Quinto. Notifíquese a la Tesorera Municipal, a las Direcciones de Cultura y Relaciones Públicas, así como a la ganadora del Premio "Ciudad de Guadalajara", para su conocimiento y fines legales a que haya lugar.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE GUADALAJARA

MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO

VII. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DE LA GALARDONADA.

El Señor Secretario General: VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día y en cumplimiento del decreto del Ayuntamiento, el Presidente Municipal licenciado Ismael Del Toro Castro, entregará el Premio "Ciudad de

Guadalajara" a la licenciada Mercedes Medina Alatraste, en reconocimiento a su trayectoria y contribución en el rescate y difusión de la cultura, agradeciendo pase al frente de este recinto a recibir el premio, e invitando a los presentes a ponernos de pie.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

(La galardonada pasa al frente del recinto y recibe, de manos del señor Presidente Municipal, una medalla y un reconocimiento; que entregará desde su lugar.)

El Señor Presidente Municipal: Continuando con el desahogo de este punto la licenciada Mercedes Medina Alatraste, dirigirá un mensaje a la comunidad tapatía con motivo de la recepción del Premio "Ciudad de Guadalajara".

(La galardonada pasa al podio para dirigir su mensaje.)

La galardonada Mercedes Medina Alatraste: Buenas tardes, muchas gracias a todos los que han asistido aquí, todos son entrañables amigos y autoridades que tuvieron a bien darme este premio.

Nada más que no voy hablar, como me dijera mi padrino el doctor Arturo Camacho, voy a cantarles, porque cuando esta mujer que ven tapatía de corazón se para en un escenario o está ante ustedes, Guadalajara es quien canta, Jalisco es quien canta y México es quien canta, así es que ahí vamos.

(La galardonada interpreta: "Mi Guadalajara", "Así semos en Jalisco" y "La Guadalajareña")

VIII. DISCURSO DEL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE NUESTRA CIUDAD.

El Señor Secretario General: VIII. Como lo establece el octavo punto del orden del día, el licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, pronunciará el discurso oficial con motivo del 477 Aniversario de la Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara.

(El Presidente Municipal, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El Señor Presidente Municipal: Buenas tardes, es difícil volver a la solemnidad de un discurso después de esta excelente interpretación de nuestra galardonada, pero creo que es una muestra del trabajo que tiene Mercedes, estoy seguro que la mayoría de nosotros no habíamos escuchado tres canciones que hablan de Guadalajara y ese es el trabajo que hace Mercedes permanentemente y por el cual le hacemos este reconocimiento. Nuevamente muchas gracias, enhorabuena y felicidades por este reconocimiento.

A nombre mis compañeros integrantes de este Ayuntamiento de Guadalajara, les doy la más cordial bienvenida. Hoy celebramos a la Guadalajara que sigue oliendo a tierra mojada, de clima inmejorable, de belleza privilegiada y gente amable, comprometida, trabajadora y creativa.

La nuestra es una ciudad de historia y costumbres, de personajes, héroes y leyendas; características que ha adquirido a lo largo de estos 477 años gracias a la experiencia y vivencias de todas y todos los que la hemos habitado.

Nos encontramos aquí, un 14 de febrero reunidos como lo estuvieron nuestros fundadores hace 477 años; a diferencia de aquel momento, que seguramente estaba pleno de esperanza pero que también guardaba cierta incertidumbre sobre el futuro de aquella nueva población, hoy nos embarga el orgullo y la alegría de celebrar la grandeza ahora ya consolidada de nuestra ciudad.

Los primeros pasos de Guadalajara estuvieron lejos de ser tranquilos, muestra de ello es que debió ser fundada en tres sitios distintos antes de asentarse definitivamente en el Valle de Atemajac; Nochistlán, Tonalá y Tlacotán, hasta encontrar el lugar adecuado para arraigarse y comenzar a edificar a la Perla de Occidente. Sus fundadores no se dieron por vencidos y ello forjó el carácter de nuestra gente, desde entonces nuestra comunidad es valiente, decidida y comprometida.

Un gran número de mujeres y hombres han contribuido a la grandeza de nuestra tierra; entre ellos una de sus fundadores, Beatriz Hernández y los obispos españoles Fray Antonio Alcalde y Barriga y Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo, quienes se distinguieron por su generoso e invaluable legado a esta ciudad que los adoptó y los recuerda agradecida.

Guadalajara tiene, asimismo, hijas e hijos predilectos, quienes son llamados así por el gran legado que nos dejaron, entre ellos Valentín Gómez Farías, Mariano Otero, Pedro Ogazón y José María Vigil, quienes desempeñaron un papel trascendente en uno de los momentos más críticos de nuestra Patria.

En el siglo XX, en el ámbito social, científico y artístico, nuestra tierra se llenó de orgullo al ser cuna del arquitecto Luis Barragán, de la maestra Irene Robledo, el ingeniero Jorge Matute Remus y el compositor José Guízar por mencionar solo algunos de los nombres de quienes han hecho con su trabajo honor a la tierra que les vio nacer.

Como cada año, desde 1992, en el marco del aniversario de la fundación de la ciudad, el Ayuntamiento otorga el Premio "Ciudad de Guadalajara" a las personas o instituciones que se han destacado por la promoción, el fortalecimiento, conservación y enriquecimiento de las tradiciones y el patrimonio cultural de los tapatíos.

En esta sesión, es un honor otorgarle el galardón a Mercedes Medina Alatraste, intérprete, promotora, difusora y representante de la música tradicional mexicana y tapatía como nos dio cuenta en su intervención, quien, además de su amplia trayectoria y contribución en el rescate y difusión del patrimonio músico cultural de Jalisco, es capaz de remontarnos a diversas épocas de la historia de nuestro municipio y nuestro país a través de su fascinante música y voz.

Mercedes, a nombre de Guadalajara, recibe nuestro reconocimiento y agradecimiento por tu loable labor y dedicación, por tu valiosa contribución a la preservación de la identidad tapatía, y tu vasta y genuina obra, que ha llevado más allá de nuestras fronteras, la riqueza histórica y cultural de nuestra tierra.

Con su ejemplo, Mercedes nos deja claro que hay muchas formas celebrar a la ciudad, pero que hay una que cruza las fronteras del tiempo y la distancia y es hacerlo viviendo sus tradiciones; disfrutando su música típica, saboreando sus platillos, visitando sus plazas y espacios más emblemáticos.

En los últimos años, Guadalajara ha experimentado grandes cambios; si bien es una urbe dinámica, plural y moderna, este crecimiento nos ha enfrentado a importantes desafíos que sólo pueden ser atendidos si ponemos en el centro de las decisiones a las y los tapatíos, y si les hacemos frente unidos como comunidad.

Durante años, las personas dejaron de ser la prioridad en la toma de decisiones, los autos se apoderaron de nuestras calles, se dejaron en el abandono las actividades que nos alimentaban como colectividad y se arrinconó a la ciudadanía en sus casas alejándola de las plazas, los jardines y los espacios de convivencia.

Hoy estamos convencidos de la importancia de que los tapatíos recuperen y hagan suyos de nuevo estos espacios, es por ello que nuestro trabajo está enfocado en crear, mantener y dotar de contenido cultural, deportivo y lúdico, estamos apostando por recuperar y fortalecer nuestro sentido de comunidad, para lograr que nuestra ciudad siga siendo entrañable, cálida, hospitalaria y, sobre todo, cercana, cuidando todos la casa común que nuestros fundadores nos entregaron hace 477 años.

Quienes formamos parte del Gobierno Municipal de Guadalajara nos sentimos profundamente honrados de ser parte de esta hermosa ciudad; a ella y a sus habitantes les reiteramos nuestro compromiso de trabajar sin descanso para que conserve su esplendor y calidad de vida.

Esta mañana, celebramos trabajando con todo nuestro empeño para que nuestras niñas y niños crezcan rodeados de actividades que les inviten a la

innovación y a la creatividad, a llevar una vida saludable y les permitan encontrar su vocación en la ciencia, el deporte y la cultura.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Estamos empeñados en que nuestra juventud cuente con todas las oportunidades para emprender sus proyectos y seguir sus sueños; para que tengan garantizado el estudio y actividades para divertirse, impulsando con ello su desarrollo.

Estamos a 23 años del quinto centenario de nuestra Guadalajara. Es un buen momento para reflexionar en torno a la ciudad que somos, la que queremos ser y la que estamos construyendo para las futuras generaciones de tapatíos. Nuestra casa nos necesita a todos, para cuidarla, para hacerla fuerte, para regresarle la tranquilidad.

Es tiempo de trabajar comprometidos con un verdadero sentido de responsabilidad social, empeñados en combatir la desigualdad y luchar por una ciudad incluyente. Con este esfuerzo conjunto, resguardaremos la grandeza de nuestra ciudad, y seguiremos escribiendo, juntos, su fascinante historia. Muchas gracias.

IX. PALABRAS DEL MAESTRO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE.

El Señor Presidente Municipal: IX. Conforme lo establece el noveno punto del orden del día, el maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, en representación del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, dirigirá unas palabras con motivo de esta sesión solemne.

El Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco: Buen día, en nombre del Gobernador, Enrique Alfaro, agradezco a los ciudadanos que se encuentran presentes en este recinto, así como a quienes nos siguen desde las redes sociales.

De la misma manera, mi gratitud para el Presidente Municipal, Ismael Del Toro y para los regidores de todas las expresiones políticas que integran el Ayuntamiento tapatío, gracias por recibirme en esta sesión solemne.

Hoy, el día en que conmemoramos el asentamiento de nuestra comunidad, de nuestra casa común, me gustaría compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el andar de nuestra ciudad, sobre su paso en la historia y sobre los retos que el esperan a futuro.

Si hay un rasgo que defina y sintetice la fundación de Guadalajara, se trata sin duda de la perseverancia.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Antes de asentarse definitivamente a las orillas del río San Juan de Dios a unas cuadras de aquí, los fundadores intentaron establecerse en Nochistlán, en Tonalá y en Tlacotán, pero fue hasta el cuarto intento cuando lograron hacer suya la tierra que les daría un hogar, un nombre y una historia propia.

Esta ciudad tiene en sus cimientos el espíritu de la invencibilidad, la determinación de no rendirse ante cualquier obstáculo y de no detenerse en la búsqueda de la paz.

Me parece propicio resaltarlo hoy, cuando han pasado 477 años desde que Guadalajara fuera sembrada en este Valle de Atemajac, porque a pesar del paso de los siglos, esa tenacidad tapatía ha seguido heredándose entre las nuevas generaciones y es uno de los valores que nos ha permitido reinventarnos y fortalecernos ante las adversidades.

La historia de esta ciudad está marcada por la perseverancia, pero también por la hospitalidad intelectual, cultural y social que siempre ha caracterizado a Guadalajara, donde miles de migrantes, nacionales o extranjeros han encontrado un hogar entrañable.

De entre de ellos, el más notable sin duda ha sido fray Antonio Alcalde, quien llegó en 1771 a esta ciudad con una misión que no sólo definió su legado, sino que cambió para siempre la historia de esta ciudad gracias a su generosidad, al amor que prodigó, a su visión de futuro y a su inmenso sentido de humanidad.

En la última etapa de su vida, de los 70 a los 91 años, fray Antonio "El Obispo Alcalde", fundó las instituciones que debe de tener una ciudad; instituciones de educación superior, salud pública, vivienda social, cuidados sanitarios, empleo para los jóvenes entre otras; por poner un ejemplo de la trascendencia de su obra, fray Antonio Alcalde levantó el "Hospital Real de San Miguel de Belén", que hoy conocemos como Hospital Civil y que al día de hoy, después de 224 años de haber sido abierto, jamás ni un solo día ha cerrado sus puertas para atender a la humanidad doliente

No alcanzaría el tiempo de esta sesión para hacer justicia a su memoria como guía moral, religioso y político, pero es un acto de dignidad ineludible recordar, en el aniversario fundacional de nuestra ciudad, el legado de un hombre que prácticamente volvió a fundar la ciudad, salvando la vida de miles de enfermos y dejándole aulas universitarias para que sus jóvenes fueran los propios constructores del destino.

Ahora bien, me parece también justo recordar a otro tapatío histórico, quien de manera coincidente nació en un día como hoy, Valentín Gómez Farías, quien ocupó en cinco ocasiones la Presidencia de la República, quien fue pionero de reformas educativas, militares y eclesiásticas; justo en una de las etapas de más inestabilidad política y social de nuestro país.

Hoy, desde esta ciudad se ha hecho un llamado para abrir un gran diálogo como en su momento lo hicieron quienes presidieron como el mismo Gómez Farías, los Congresos Constituyentes de 1857 y Luis Manuel Rojas en 1917, ambos jaliscienses presidiendo esas asambleas.

Hoy, desde esta ciudad, se ha hecho un llamado para hacer una deliberación que permita construir en Jalisco un nuevo pacto social, escribir una nueva constitución que refleje los valores y aspiraciones de la sociedad jalisciense. Estoy seguro que una parte fundamental de esa deliberación pasará por esta casa, la casa de los tapatíos.

Nuestra sociedad, la de Guadalajara, es una sociedad democrática y crítica, el reto de gobernar una ciudad como esta no es menor. Aprovecho esta intervención para hacer un reconocimiento al Pleno de este Ayuntamiento, por los trabajos que han desarrollado desde el pasado primero de octubre, en un ambiente de civilidad y de búsqueda del bien común, encontrando acuerdos en lo fundamental por los tapatíos, mi reconocimiento a los regidores, así como al Presidente Municipal, Ismael Del Toro.

Guadalajara es una ciudad activa, en marcha, todos los días es distinta, nuestra prioridad debe ser pensar en las siguientes generaciones porque son estas las que asumirán los efectos positivos o negativos de los que hoy decidamos, eso nos debe de obligar a actuar con responsabilidad y con absoluto respeto y cariño por nuestra ciudad.

En este momento, desde mi quehacer como servidor públicos, igual que muchos de los que están aquí, del ámbito estatal, federal, de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, pienso en lo que distinguiría fray Antonio Alcalde si estuviera en nuestra circunstancia, estoy seguro que nos diría que el futuro es algo que se construye rompiendo las barreras de la desigualdad y la injusticia social.

Guadalajara, a casi cinco siglos de su fundación, está lista para seguir su paso en la historia, sintámonos orgullosos de ser tapatíos, de celebrar nuestra historia y sobre todo, de decidir nuestro futuro. Gracias.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Señor Presidente Municipal: X. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del

Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

ISMAEL DEL TORO CASTRO.

EL SECRETARIO GENERAL.

VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO.

REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA.

REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ.

REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.

REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ.

REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS.

REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número doce celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:42 horas del día catorce de febrero de dos mil diecinueve.

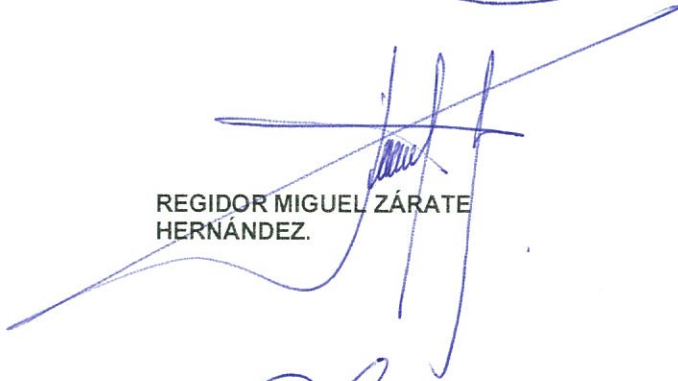
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.



SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO.



REGIDOR MIGUEL ZÁRATE
HERNÁNDEZ.



REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER
RAMÍREZ.



REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.



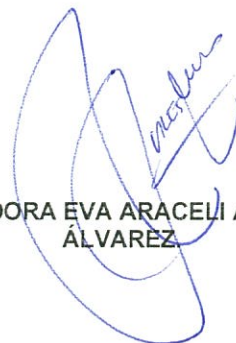
REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO
GONZÁLEZ.



REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ
CALVILLO.



REGIDOR BENITO ALBARRÁN
CORONA.



REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS
ÁLVAREZ

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ